ACTA NÚM.- EX-2/17/2015 - 2018

En la ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco, siendo las 16:30 horas del día 18 de Enero del 2017 (dos mil diecisiete), reunidos en las instalaciones que ocupa la Casa DIA, con domicilio en la calle Carlos Mercado No. 62, en la colonia Los Naranjos de esta ciudad, previa convocatoria entregada en tiempo y forma, se da por iniciada la ***Segunda Sesión Extra ordinaria del año 2017,*** del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Atotonilco el Alto, Jal. ----------

--- **La Presidenta del patronato Sra. Ma. Elena Soto Hernández**.- Para iniciar con el primer punto del orden del día, solicito la secretario del patronato, dé lectura al primer punto.----------

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

- - **La Secretaria del Patronato Ma. Isabel Ramírez Cisneros**.- Como primer punto del orden del día y dando cumplimiento al artículo 5º del decreto 12,336 por el que se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Atotonilco el alto, Jalisco, se pasa lista de asistencia. ----------
---

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
Presidente municipal	C. Miguel Ortega Guzmán	ASISTENCIA
Presidenta del Patronato DIF municipal	Lic. Ma. Elena Soto Hernández	ASISTENCIA
Secretario General del H. Ayuntamiento	Lic. Francisco Manuel González Samudio	ASISTENCIA
Regidora de Asistencia Social	C. Delia Cervantes Ortiz	ASISTENCIA
Servs. Médicos Municipales.	Dr. Rafael Eduardo Barragán Castillo	ASISTENCIA
Dir. Desarrollo Agropecuario	C. Raymundo Vega Estrada	ASISTENCIA
Dir. De Comunicación Social	L. C. C. Steffi Guadalupe Hernández Avalos	ASISTENCIA
Tesorero municipal	L. C. P. Fernando González Lozano	ASISTENCIA
Dir. Desarrollo Social y Humano	Profra. Eleuteria García Aguilar	ASISTENCIA
Dir. De Cultura y Turismo	L.A.D.M. Héctor Camacho Olvera	ASISTENCIA
Dir. Del Hospital de Primer Nivel	Dr. Francisco Javier Hernández Orozco	INASISTENCIA
Presidente del	Profr. Moisés Aceves Navarro	INASISTENCIA

Club Rotarios		
Rep. De Empresarios	Ing. Alfonso Serrano González	INASISTENCIA
Dir. Del DIF Municipal	Mtra. Ma. Isabel Ramírez Cisneros	ASISTENCIA

- - **La Secretaria del Patronato Mtra. Ma. Isabel Ramírez Cisneros**.- Se cuenta con once de los integrantes del Patronato, por lo tanto se declara la existencia de quórum legal para iniciar la sesión.--------------

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

- - **La Presidenta del Patronato señora Ma. Elena Soto Hernández**.- Declaro la existencia de quórum legal para sesionar y abierta la cuarta sesión ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Atotonilco el alto, Jalisco. Por lo tanto solicito la secretaria del Patronato continúe con el siguiente punto del orden del día. ----------- -

- - **La Secretaria del Patronato Ma. Isabel Ramírez Cisneros**.- El siguiente punto del orden del día es. ---

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

I. **LISTA DE ASISTENCIA.**

II. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**

III. **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

IV. **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017.**

V. **ASUNTOS VARIOS**

VI. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- - **La Secretaria del Patronato Ma. Isabel Ramírez Cisneros**.- Se pone a la consideración de los integrantes del patronato DIF municipal el orden del día propuesto, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo. Quedando **aprobado unanimidad** con 11 votos a favor y ningún voto en contra. --

- - **La Presidenta del Patronato Sra. Ma. Elena Soto Hernández**.- Concluido el punto anterior, instruyo a la Secretaria del Patronato para que continúe con el orden del día. ---

IV.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2017.

- - **La Secretaria del Patronato Mtra. Ma. Isabel Ramírez Cisneros**.- para el desahogo de este punto, se les ha entregado un anexo con la información correspondiente a la modificación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2017 para su análisis. Tal como se aclara en el anexo en mención, informo a ustedes que el H. Ayuntamiento Municipal de Atotonilco el Alto, por razones de su ajustado presupuesto, no nos ha autorizado la asignación de recursos que habíamos programado, como se muestra a continuación. De tal manera que debimos hacer una serie de ajustes que nos permitiera seguir prestando nuestros servicios. Quedo a sus órdenes para dar respuesta a sus dudas y hacer las aclaraciones que ustedes consideren pertinentes. -

PRESUPUESTO PROGRAMADO INICIALMENTE (NO AUTORIZADO)

Concepto del Ingreso	Importe
Derechos	$100,000.00
Ingresos por venta de bienes y servicios	$1,040,000.00
Participaciones y aportaciones	$1,600,000.00
Transferencias internas y asignación del sector público	$5,800,680.00
Ayudas Sociales	$300,000.00
Totales	**$8,840,680.00**

Concepto del Egreso	Importe
Servicios Personales	$5,104,764.00
Materiales y Suministros	$2,370,000.00
Servicios Generales	$815,916.00
Trasferencias y Ayudas Sociales	$550,000.00
Total	**$8,840,680.00**

PRESUPUESTO AJUSTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

Concepto del Ingreso	Importe
Derechos	$110,000.00
Ingresos por venta de bienes y servicios	$820,000.00
Participaciones y aportaciones	$1,029,199.00
Transferencias internas y asignación del sector público	$5,088,000.00
Ayudas Sociales	$701,526.00
Totales	**$7,748,725.00**

Concepto del Egreso	Importe
Servicios Personales	$4,830,315.00
Materiales y Suministros	$1,263,999.00
Servicios Generales	$725,748.00
Trasferencias y Ayudas Sociales	$456,000.00
Amortización de la deuda	472,663.00
Total	**$7,748,725.00**

- - **La Presidenta del patronato Sra. Ma. Elena Soto Hernández**.- Una vez que ha sido explicado y entregado a ustedes los anexos para su análisis detallado respecto de la Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2017, instruyo a la secretaria del patronato pregunte si existe alguna duda, aclaración o intervención de los integrantes del Patronato, de no ser así, se someta a votación. ----------

- - La **secretaria del patronato Ma. Isabel Ramírez Cisneros**.- Se somete a la consideración de los integrantes del patronato la información vertida respecto de la Modificación al Presupuesto para el ejercicio 2017, si existe alguna duda, pregunta o comentario al respecto, agradeceré manifestarlo de no ser así, daremos continuación a nuestra orden del día, pidiéndoles que antes se manifiesten para su aprobación del correspondiente Presupuesto. Quedando **aprobada por unanimidad** con 11 votos a favor y ningún voto en contra.

- - **la Presidenta del patronato Sra. Ma. Elena Soto Hernández**.- Finiquitado el punto anterior, instruyo a la Secretaria del Patronato para que continúe con el siguiente punto del orden del día. ----------

V.- ASUNTOS VARIOS.

- - **La Secretaria del Patronato Ma. Isabel Ramírez Cisneros**.- pregunto a los integrantes del Patronato, si alguien tiene algún asunto que considere deba ser tratado, de ser así que lo manifieste. No habiendo participación alguna, damos paso al siguiente punto del orden del día.

VII. CLAUSURA DE LA SESION

- - **la Presidenta del patronato Sra. Ma. Elena Soto Hernández**.- Siendo las 19:45 horas del día 18 de Enero del año 2017, se da por clausurada la Segunda Sesión Extra ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Atotonilco el alto, Jalisco. ----------

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente municipal	C. Miguel Ortega Guzmán	
Presidenta del Patronato DIF municipal	Lic. Ma. Elena Soto Hernández	

Secretario General del H. Ayuntamiento	Lic. Francisco Manuel González Samudio	
Regidora de Asistencia Social	C. Delia Cervantes Ortiz	
Dir. Desarrollo Agropecuario	C. Raymundo Vega Estrada	
Tesorero municipal	L. C. P. Fernando González Lozano	
Dir. Desarrollo Social y Humano	Imelda Sánchez Reynoso	
Dir. Servs. Médicos Municipales	Dr. Rafael Eduardo Barragán Castillo	
Dir. de Cultura y Turismo	L.A.A.D.M. Héctor Camacho Olvera	
Dir. Comunicación Social	L.C.C. Steffi Guadalupe Hernández Avalos	
Dir. Del DIF Municipal	Mtra. Ma. Isabel Ramírez Cisneros	

Se da por terminada la presente Acta de la Segunda Sesión Extra ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Atotonilco el Alto, Jal., celebrada el 18 de enero de 2017, firmando para su constancia los que en ella intervinieron. CONSTE.